

23-24

GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



Historia del Arte (Prueba de Acceso)

CÓDIGO 00002105

UNED

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Adquirir un conocimiento de la Historia del Arte a partir de sus relaciones con los diferentes poderes. Se trata de que el/la alumno/a entienda como el arte nace unido a diferentes rituales relacionados con la religión o el poder político, como a partir de finales del siglo XIX defiende una autonomía con respecto a esos poderes y, finalmente, como en las últimas décadas intenta recuperar una relación no dependiente con su contexto social y político. A partir de este argumento el/la alumno/a deberá conocer y saber interpretar las principales obras de la Historia del Arte.

Se pretende que el alumno que acceda a la prueba libre tenga una visión general de la Historia del Arte desde una perspectiva crítica, sin perder de vista las referencias cronológicas y espaciales, y las obras más relevantes, pero que también intente acercarse al conocimiento de las causas que han motivado en cada etapa histórica la necesidad creativa de la sociedad y de sus poderes.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE

Presentación

La Historia del Arte como una cuestión transversal. Mirar el arte aquí y ahora: El Vaticano.

Primera parte: Arte y ritual sagrado

Tema 1. Sobre los ritos paganos.

Tema 2. La larga historia del culto cristiano.

Tema 3. Espacios sagrados islámicos.

Tema 4. La formación de un programa.

Tema 5. Los nombres de la Historia del Arte.

Segunda parte: El arte con el poder político.

Tema 6. En el Imperio.

Tema 7. Arte y poder.

Tema 8. Las revoluciones.

Tema 9. Invitaciones a un nuevo público.

Tercera parte: Del poder a los poderes.

Tema 10. Entre ideologías.

Tema 11. La ordenación de los espacios.

Tema 12. Hacia la autonomía del arte.

Tema 13. Cuando la política vuelve al arte.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SAGRARIO AZNAR ALMAZAN
Correo Electrónico	saznar@geo.uned.es
Teléfono	91398-6792
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE
Nombre y Apellidos	JESUS LOPEZ DIAZ
Correo Electrónico	jesuslopez@geo.uned.es
Teléfono	91398-9178
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE
Nombre y Apellidos	MONICA ALONSO RIVEIRO
Correo Electrónico	malonso@geo.uned.es
Teléfono	91398-9821
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	HISTORIA DEL ARTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AZNAR, Sagrario y LOPEZ, Jesús, *Introducción a la Historia del Arte*, Madrid, Fundación Ramón Areces.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788483060445

Título:LA HISTORIA DEL ARTE (1ª)

Autor/es:

Editorial:EDITORIAL DEBATE (DEBATE)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se realizará un único examen en la convocatoria de mayo-junio. El alumno deberá responder a una de las dos preguntas teóricas que se le ofrecen en un tiempo máximo de 60 minutos. Se valorará un desarrollo ordenado, con referencias temporales y espaciales, con citas de ejemplos, y con un lenguaje fluido y claro en el que se expongan claramente los argumentos históricos.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jesús López Díaz

Tel.: 91 398 91 78

Correo electrónico: jesuslopez@geo.uned.es

Lunes de 10:00 a 13:30 y de 14:30 a 16:30 horas.

Martes de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho 3.11 . Edificio de Humanidades. Facultad de Geografía e Historia, UNED. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

Mónica Alonso Riveiro

Tel.: 91 398 91 78

Correo electrónico: malonso@geo.uned.es

Miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

Edificio de Humanidades. Facultad de Geografía e Historia, UNED. Senda del Rey, 7. 28040 Madrid

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.